



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Hetze, Pamela

La formación educativa como posibilidad de emancipación



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Hetze, P. (2016). *La formación educativa como posibilidad de emancipación. Sociales y virtuales*, (3).
Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3652>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

La formación educativa como posibilidad de emancipación

socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/archivo-4/s-y-v-nro-3/articulos/la-formacion-educativa-como-posibilidad-de-emancipacion/

por Pamela Hetze



El presente trabajo tiene como objetivo dilucidar sobre qué bases se establecieron las formas de vida común a partir de la crisis medioevo-modernidad, entendida también como fractura vital (Dewey, 1961). En el escrito se enuncia un planteo central acerca del sentido y de la dirección de la educación moderna. Una posibilidad para determinar dicho sentido está en la emancipación. Romero (1987) sostiene que educar al hombre moderno implica que este realice todo lo que tiene de potencial en sí. Finalmente, existen legados de la modernidad sobre la educación, uno de estos es su mismo sentido, el desarrollo de la capacidad de reflexión y de crítica en los sujetos.

Palabras clave: subjetividad moderna, filosofía, educación, sujeto, emancipación.

El lugar de enlace entre la filosofía y la educación es en torno a la crisis, entendiéndola como el cuestionamiento del sentido, del conjunto de las orientaciones existenciales (Casali, Geneyro y Puig, 2012). El contexto histórico al que se hace referencia en este escrito es al momento de transición entre lo medieval y lo moderno, al sostenido proceso de secularización. Este proceso histórico estuvo signado por un período de crisis, en lo que respecta a la tarea de la filosofía y por cuestionar el sentido de las cosas. “Esta división dentro de la filosofía representa una fractura vital entre los viejos y nuevos factores en la vida actual, entre lo sobrenatural y lo que, por contraste, puede llamarse lo secular” (Dewey, 1961, p.1).

La modernidad es el tiempo ideal para dejar en claro qué bases van a establecer formas de vida común entre los ciudadanos de los Estados modernos. Asimismo, es el tiempo en que los valores, representaciones e ideales pierden legitimidad, por lo tanto se está frente a una crisis o separación de lo que estaba unido; es decir, una separación del mundo de lo sobrenatural y teológico del medioevo.

Ante la ardua tarea de explicitar las bases para establecer formas de vida común en la modernidad, surge un planteamiento: ¿cuál es el sentido de la educación en la modernidad? Aquí se manifiesta un asunto central de las sociedades en crisis medioevo-moderno, la cuestión es mucho más profunda que un intento de enunciación o rótulo. Se plantea cuál es la dirección para orientar los procesos formativos de subjetividad dentro

de la situación histórica; es decir, que para intentar develar cuál es sentido de la educación en la modernidad es necesario identificar “las tensiones que son inherentes a la modernidad misma como proyecto histórico” (Casali, Geneyro y Puig, 2012, p.35).

La formación educativa de un ciudadano ilustrado resulta ser un proceso tensionado por la posibilidad ambigua de que esa ilustración se convierta en un poderoso instrumento de control social o bien se constituya en un factor de emancipación y cambios sociales (Puelles Benítez, 1993) (Casali, Geneyro y Puig, 2012, p32). Aquí se nos presenta una tensión entre la situación de control sobre los individuos y la emancipación social de los sujetos; o, expresado de otro modo, un conflicto entre la razón y el deseo.

Romero (1987) plantea una acción análoga a la emancipación, donde el acto educativo implica para el hombre moderno realizar todo lo que tienen de potencial en sí. Esto quiere decir que la imagen de hombre cambia en la sociedad moderna en relación con la imagen del hombre de Medievo: ahora este nuevo individuo es un hombre que juzga por su propio raciocinio, puesto allí por Dios aunque libre de su control. De esta manera, en la modernidad se producen cambios en la enseñanza, la que se piensa como una forma de educar al individuo para realizar su potencial (Adan, 2016). “El hombre se ha descubierto a sí mismo, es pensado a partir de su capacidad de pensamiento, (...) su razón y su experiencia son fuente de conocimiento”. (Romero, 1987, p91)

El sujeto moderno es un nuevo individuo que mercede, establece relaciones, investiga la naturaleza, descubre métodos, objetiva la naturaleza, cree individualmente, consensúa las normas de convivencia; un nuevo hombre con necesidades particulares en la formación de su propia subjetividad.

Frente a este nuevo individuo, en el marco de esta nueva sociedad, resulta necesario replantear qué es la educación y cuál es su sentido. Para ello, Romero (1987) afirma:

“Educar es obtener la plenitud del hombre, lograr que realice todo lo que tiene de potencial en sí, cosa que se imagina solo a partir del momento en que se concibe al hombre como individuo. El hombre como individuo independiente del grupo, con capacidad de aventura y de hacer su propia vida, un individuo identificado e identificable”. (p96) “

Un hombre moderno que deja atrás su vida natural porque habita en un mundo secularizado por la cultura, en el que la naturaleza es progresivamente racionalizada. El conocimiento emancipa al hombre, quien puede guiar su voluntad por medio de la razón.

Geneyro (2007) sostiene:

«Un legado de la modernidad lo constituye el conocimiento como emancipación individual y social, donde la filosofía moderna de Descartes parte de la duda para buscar en la razón las bases de un conocimiento verdadero, el desarrollo científico-técnico y el progreso tiene como bases a la razón articulada con la experimentación y las prácticas. Ya en el siglo XIX, la educación buscó formar ciudadanos con ciertos conocimientos científicos útiles para su desempeño en el ámbito productivo así como propiciar el ejercicio de las libertades civiles para generar acuerdos y consensos básicos. En la modernidad, la educación es vista como favorecedora de una individualidad libre, reflexiva y crítica, fundante del juicio propio, cuando no de un individualismo emprendedor y competitivo.» (pp. 252 y 254). “

Entonces, cabe preguntarnos por qué la educación y su posibilidad de emancipar. Etimológicamente, emancipación proviene de la voz latina “emancipatio” o “emancipatiōnis” que quiere decir “acción de dejar libre”, con elementos léxicos tales como el prefijo “ex” que significa “hacia fuera”, “manus” que equivale a “mano”, “capere” que quiere decir “tomar” o “coger” y el sufijo “cion” de “acción y efecto”. Emancipación se refiere a la autonomía, liberación o independencia de uno o más individuos con relación a un poder, una tutela, autoridad u otro tipo de dependencia, sujeción, sumisión o subordinación (<http://conceptodefinicion.de/emancipacion/>). Curiosamente, una posible interpretación de este término es acción de tomar de la mano y llevar hacia afuera, mientras que la etimología de educar (ex ducere) remite a sacar o conducir afuera, formar y exteriorizar lo humano. Ambas definiciones dan cuenta de una misma esencia encerrada en el interior más profundo de lo humano, es decir, una esencia y un potencial que se liberan, conducen y exteriorizan mediante el acto educativo. Por lo tanto, se puede afirmar que la emancipación de los sujetos es la clave para determinar el sentido de la educación.

Finalmente, se enfatiza que un legado de la modernidad en el pensamiento filosófico es la consideración del “valor de la libertad individual, (...) el énfasis puesto en cómo educar al individuo para que desarrolle actitudes y capacidades para la reflexión y la crítica, un ejercicio pleno de libertad y autonomía” (Geneyro, 2007, p. 254). En este sentido, las instituciones sociales y su sentido pueden ser vistas como experimentos de cooperación antes que como intentos de concretar un orden universal y ahistórico.

A modo de conclusión, se pueden enunciar diversos planteos acerca del sentido de la educación en la modernidad. Cada uno de estos interrogantes puede entenderse como diferentes modos de enunciación de un mismo asunto: ¿hacia dónde conducir a los sujetos en la modernidad?, ¿cómo orientar los procesos formativos de subjetividad dentro de la situación histórica de la modernidad?, ¿qué saberes estaban disponibles y eran socialmente legítimos?, ¿cuáles eran las pretensiones para orientar los procesos formativos de subjetividad en la modernidad? y ¿cuáles son los saberes de la mentalidad burguesa? Cada una de estas cuestiones posibilita la reflexión acerca de la filosofía de la educación en la modernidad y, a su vez, en pleno siglo XXI, a modo de legado. ■

Referencias bibliográficas



Adan, C. A. (2016) Clase 2: la subjetividad moderna. *Filosofía de la Educación*. Bernal: Universidad Virtual de Quilmes.

Casali, C., Geneyro, J. y Puig, R. (2012). *Filosofía de la educación*. 1º ed. Bernal: UVQ.

Dewey, J. (1961). Introducción: Los problemas del hombre y el estado actual de la filosofía. En *El hombre y sus problemas* (pp. 9-28). Buenos Aires: Paidós.

Geneyro, J. C. (2007). Educación y ciudadanía: vicisitudes de algunos legados de la Modernidad. En J. Rubio Carracedo, A. M. Salmerón y M. Toscano Méndez (eds.), *Ética, ciudadanía y democracia*, Contrastes, Colección Monografía, Anuario N° 12, pp. 247-266. Málaga.

Romero, J. L. (1987) Parte III: Los contenidos de la mentalidad burguesa: Profanidad y realismo (pp. 60-72), La imagen de la naturaleza (pp. 72-80), La imagen del hombre (pp.88-96), La sociedad, la política, la economía (pp. 97-110), La idea de la historia (pp. 120-128). En *La mentalidad burguesa*. Madrid: Alianza.

¿Cómo citar este artículo?

Hetze, P. (2016). La formación educativa como posibilidad de emancipación. *Sociales y Virtuales*, 3(3). Recuperado de <http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/articulos/la-formacion-educativa-como-posibilidad-de-emancipacion/>

Ilustración de esta página: Xul Solar, Alejandro (1943). *Fiordo*. © Copyright Fundación Pan Klub – Museo Xul Solar – <http://www.xulsolar.org.ar/>

